



Ciudad de México, 20 de abril de 2022

Oficio No. 100.-129

SEN. OLGA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
H. CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E

Distinguida Senadora:

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción III del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito informar a esa Soberanía que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, se ausentará del territorio nacional del 5 al 9 de mayo de 2022, a fin de realizar una gira de trabajo por Guatemala, El Salvador, Honduras, Belice y Cuba.

Una vez concluido el viaje del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se enviará el informe correspondiente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más distinguida consideración.

003536

CÁMARA DE SENADORES

2022 APR 21 AM 11:03

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

RECIBIDO

2022 APR 21 AM 11:57

CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

003003

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

C.c.p. Lic. José Antonio Pablo De La Vega Asmitia, Jefe de la Oficina del Secretario de Gobernación
Lic. Ximena Escobedo Juárez, Directora General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
Mtra. Concepción María del Rocío Balderas Fernández, Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación.
Dr. Valentín Martínez Garza, Encargado del Despacho de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación.





**Oficina del C. Secretario
Dirección General de Coordinación Política**

Oficio No. DEP-0618/22

Ciudad de México, 19 de abril de 2022.

DR. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA

Encargado de la Unidad de Enlace
Secretaría de Gobernación

PRESENTE

Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubon, con fundamento en el artículo 19, fracción I, inciso d, del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en apego a las facultades de la Unidad a su encargo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted ser el amable conducto para informar a la Mesa Directiva del Senado de la República que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Andrés Manuel López Obrador, se ausentará del territorio nacional del 5 al 9 de mayo de 2022, a fin de realizar una gira de trabajo por Guatemala, El Salvador, Honduras, Belice y Cuba.

Este viaje representa la primera gira del Ejecutivo mexicano a Centroamérica y el Caribe, región prioritaria en la política exterior mexicana por los históricos vínculos políticos, económicos y de cooperación que abarca las tres fronteras de nuestro país y a los socios clave con quienes nos unen amplios lazos de amistad.

GUATEMALA

Como muestra de la relación privilegiada entre vecinos y socios, la gira de trabajo del Ejecutivo mexicano iniciará en Guatemala, los días 5 y 6 de mayo, con el objetivo primordial de impulsar los temas prioritarios de la agenda binacional como la modernización de la infraestructura fronteriza, los proyectos de cooperación en el marco del Plan de Desarrollo Integral, incluido el Programa "Sembrando Vida", así como promover la integración económica con base en el excelente nivel de entendimiento y amistad que prevalece actualmente entre ambos países. Durante su estancia en ese país, está previsto un encuentro con el Presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei Falla, y sus respectivas comitivas, así como un saludo a empresarios mexicanos con inversiones en ese país.

México y Guatemala comparten una frontera de 960 kilómetros, de la que se deriva una serie de desafíos comunes que son atendidos por ambos gobiernos a través de un sólido dialogo político al más alto nivel, el cual ha permitido encontrar coincidencias y soluciones a temas sensibles como el de la migración, privilegiando la atención a sus causas estructurales ocasionada por razones económicas y de desarrollo y garantizando flujos de personas seguros, ordenados y regulares.



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



EL SALVADOR

En la breve visita a San Salvador, el próximo 6 de mayo, se realizará un encuentro bilateral con el Presidente de El Salvador, Nayib Bukele, con quien se dará un repaso a los principales temas de cooperación, consulares, comerciales y marco jurídico binacional. Este encuentro también permitirá afianzar la cooperación en beneficio del desarrollo social que nuestro país promueve en la región centroamericana, a través de los programas insignia del Plan de Desarrollo Integral "Sembrando Vida" y "Jóvenes construyendo el futuro", los cuales se encuentran en la fase final de instrumentación en este país.

El Salvador, como parte del Norte de Centroamérica, es un país estratégico para México con el cual se tiene un compromiso mutuo para abordar conjuntamente el desarrollo compartido y la búsqueda de soluciones a temas específicos que afectan a ambos pueblos.

HONDURAS

La visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador a Honduras, el 6 y 7 de mayo, representa la primera ocasión en la que sostendrá una reunión con su homóloga, Xiomara Castro, quien asumió el poder el 27 de enero de 2022. Este encuentro sentará las bases para establecer en el futuro una asociación estratégica y definir las prioridades de la agenda común en temas comerciales, de infraestructura, consulares y culturales, entre otros.

México es un importante país cooperante de Honduras. Por ello, esta visita también permitirá evaluar los avances de los programas "Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro", que actualmente benefician a cerca de 20 mil personas que reciben apoyos económicos y técnicos. El primero está presente en 9 de los 18 departamentos, mientras que el segundo se encuentra en 15 de los 18 departamentos hondureños.

BELICE

La visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador a Belice se realizará el 7 de mayo, en reciprocidad a la del Primer Ministro beliceño, John Briceño, quien participó como invitado de honor en la conmemoración del 256 aniversario del natalicio de José María Morelos y Pavón, celebrada el 30 de mayo de 2021, en el estado de Morelos.

En el marco de lo que será el tercer encuentro entre ambos mandatarios en lo que va de sus administraciones, se efectuará una reunión privada y con comitivas con el objetivo de profundizar la agenda política, de cooperación, turística, cultural y comercial. De manera particular, se tiene contemplada la suscripción de una Carta de Intención en materia de cooperación bilateral para la próxima instrumentación del Programa Sembrando Vida en ese país caribeño.

Belice se ha posicionado como un importante interlocutor de México en el Caribe no solo por la vecindad geográfica que nos une, al compartir una frontera común de 288 kilómetros, sino porque este país mantiene sólidos lazos con los estados del sureste de México (Quintana Roo, Yucatán y Campeche) y representa un puente relevante con esa región caribeña.



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



CUBA

La gira de trabajo del Presidente de México a Centroamérica y el Caribe, concluirá con su visita a Cuba, del 7 al 9 de mayo, la cual incluirá un encuentro privado con el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez y reunión ampliada con comitivas para pasar revista a la amplia agenda binacional. Asimismo, se prevé realizar un recorrido por la Zona Especial de Desarrollo de Mariel, una visita al Complejo Industrial Biotecnológico CIGB Mariel S.A. y, asistir a la inauguración de la Librería del Fondo de Cultura Económica en la ciudad de La Habana.

La visita a esta Isla reviste especial importancia en un momento en que las relaciones diplomáticas pasan por uno de sus mejores momentos. La presencia del mandatario mexicano permitirá consolidar y fortalecer los históricos y entrañables lazos de amistad que tradicionalmente se han mantenido entre los pueblos de México y Cuba. Asimismo, generará las condiciones necesarias para ampliar la cooperación solidaria con ese país, a través del fortalecimiento y adecuación de la cooperación en algunos sectores clave, como el de salud, el económico que propiciará un mayor intercambio comercial entre ambos países y, sobre todo, se buscará adoptar nuevos instrumentos jurídicos que permitan articular acciones para el desarrollo social, la migración y la promoción del comercio.

Desde la perspectiva mexicana, esta gira de trabajo es clave para avanzar en temas prioritarios para la región, incluyendo: cooperación para el desarrollo en Centroamérica, atención al fenómeno migratorio e integración económica regional para promover la inversión en nuestro país, en beneficio de la sociedad mexicana.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará a la Mesa Directiva del Senado de la República, un informe con los principales resultados y acuerdos alcanzados, en los términos del propio artículo 88 Constitucional.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Ximena Escobedo Juárez
Directora General de Coordinación Política

SSV/DLS*

C.c.p. Elva María Huitrón Juárez.- Secretaría Particular del C. Canciller.- Conocimiento. .
Manola Zabalza Aldama.- Coordinación Técnica del C. Canciller.- Conocimiento. .
Maximiliano Reyes Zúñiga.- Subsecretario para América Latina y el Caribe.- Conocimiento.
Emiliano Andrés Castellanos Colón.- Director General para Centroamérica y el Caribe.-Conocimiento.
Secretaría de Gobernación. Para su conocimiento.
Archivo.